SUSCRICION:
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.,º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.º página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cénts. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 2 de abril de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.132

CULTO Y CLERO

Hijo de nuestro meridional carácter, todo lo exageramos y en momentos dados queremos dejarlo pasar en absoluto perdonando y olvidando hasta lo más trascendental y grave y en ocasiones, sin saber porque, hacemos cuerpo de doctrina unas aberraciones tan garrafales, unos absurdos tan incomprensibles, que asombran y hasta entristecen al ánimo más flemático.

En todo hemos de ser exagerados: si la damos por la política, ó queremos hacer desaparecer hasta las fronteras en nuestro pujo por el liberalismo, ó queremos amarrar al adversario á nuestro capricho de modo tiránico: cual niños mal educados, ó pedimos la futeza del más trivial juguete, ó nos sublevamos porque no nos dan la luna en toda su plenitud, de modo y manera que, ya sea por fás ó yá por nefas, todo lo exageramos, todo lo queremos hacer trizas y arramblaríamos por todo y con todo sin tenér presente más consideración que el capricho, muchas veces, y sin reparar que en otras nos ridiculizamos y desempeñamos un papel bastante cómico en el teatro de la política.

Nos sugiere estas consideraciones, la lectura de un artículo que hace unos dias publicó un periódico republicano federal intransigente que se publica en Figueras, periódico exageradamente anti-religioso el cual, en su afán de notoriedad sin duda, dice lo que sabe no se cumplirá, esto es, que cuando venga la república federal—hecho que en sus ensueños dice que está cerca—se suprimirá, entre otras cosas que enumera, el presupuesto del culto y clero y, francamente, nosotros que no pecamos de mojigatos y que somos liberales quizás con más fundamento que lo es *El Ampurdanés* porque no todo aquel que mucho vocifera es ejemplo de lo que predica, no se nos alcanza cómo, hombres que, según dicen sus títulos se proclama su instrucción, cometen el absurdo de decir al pueblo ese que llaman soberano, que cuando sean poder los federales borrarán de una plumada la consignación del culto y clero, sabiendo como saben que no es posible porque la república, si viniera, sería gobierno y como gobernar no es destruir y todo gobierno se asienta sobre los fundamentos del derecho, la república, como cualquiera otra forma de gobierno que sustituyera á la actual, tendría que respetar el derecho constituído porque, de no respetarlo, la muerte no se haría esperar ni tendría nada de natural y tranquila.

Dejando á parte la consideración fundamentalísima de que al clero se le dá lo que consta en los presupuestos como compensación á lo mucho que le vendió el Estado, nuestro colega federal sabe que lo que hoy existe sobre el particular, existe en virtud del Concordato de 17 de Octubre de 1851, y como esto se lo calla cuando áquello escribe, bueno sería dijera á sus lectores lo que es un Concordato y á lo que obliga, porque de lo contrário, el ignorante puede creerlo algún romance de ciego, ó algún juguete de baratillo que puede romperse sin más desperfecto que la pérdida de la exigua cantidad que cuesta.

Los lectores de LA LUCHA no ignoran de lo que se trata seguramente, y como deseamos comprendan las tonterías que la pasión política suele hacernos decir á todos en ocasiones determinadas, así como el tamaño de las exajeraciones en que incurre *El Ampurdanés*, deseamos apuntar la enormidad de lo que ofrece con la seguridad que tiene, repetimos, de que no ha de poder cumplirse.

En vários sentidos puede entenderse la palabra Concordato; el más general es aquel que lo define diciendo: «todo tratado en derecho público, por el que se entiende y unen entre sí muchos gobiernos en asuntos de interés común» y en el sentido más estricto, el estudio del derecho nos enseña, que «Concordato es el tratado que celebra el Papa con los soberanos para arreglar los asuntos de la iglesia en sus Estados», comprendiendo, ó el conjunto de relaciones entre el Sumo Pontífice ó la Iglesia y el Estado, ó solamente alguna de esas múltiples relaciones, perteneciendo su forma á la de los tratados sinalágmaticos ú obligatórios de una y otra parte—palabra que no desagradará al colega por más que ahora la contradiga—ó al de la publicación de la bula en conformidad á las convenciones, adhiriéndose los gobiernos á dicho documento por médio de un acto particular.

Nuestro Concordato pertenece á la primera clase y, por tanto, razón de más para que el absurdo que ofrece el colega sea más enorme.

¿Puede cualquier gobierno que por tal se tenga, romper un Concordato? *El Ampurdanés* sabe que una vez celebrado, el Estado, sea ó no católico, viene obligado à su cumplimiento con toda la fuerza que las leyes le otorgan, y que no puede romperse sin la voluntad de ambas partes porque es sinalagmático, porque obliga á una y otra parte convenida según sana doctrina legal, y tanto es así y está reconocido por los primeros tratadistas de derecho, que esa misma doctrina se aplica á las transacciones menos solemnes que, en el lenguage técnico, se conocen con el titulo de Concordias. Como, pues, ofrece *El Ampurdanés* el borrar de los presupuestos las partidas del culto y clero cuando, no solamente responden à la existencia de un Concordato sinalagmático, si nó que es la compensación de la venta de unos bienes que la Iglesia poseia, despues que le fuerón vendidos mas ó menos *ab irato* pero vendidos al fin con la condicion de la compensación? Si se cumplieron los Concordatos de 1793 celebrado entre Felipe V. y Clemente XII y el de 1793 entre Fernando VI y Benedicto XIV como se cumplieron otras convenciones anteriores y posteriores ¿no quiere el colega que se cumpla por cualquier gobierno el vigente, sin que antes de anularlo desaparezca por voluntad bilateral el sinalagmatinismo á que obliga? ¿Porqué los gobiernos republicanos de 1873 y 74 no hicieron lo que dice *El Ampurdanés* que hará la república, no obstante haber ocupado la presidencia el mismo Pí y Margall?

Siendo una de las obligaciones concordadas el presupuesto del culto y del clero, ese presupuesto subsistirá mañana como subsiste hoy y viene subsistiendo desde su aprobación solemne, y solo una situación anarquista sin ley, sin derecho, sin prestigio y sin decoro, podria desconocer la obligación contraida y, por esto decimos, que la pasión política, el ódio de secta y el afan de populacheria induce á veces á los hombres á ridiculas afirmaciones como las que consigna el periódico figuerense.

Los absurdos no debieran escribirse; primero, por que ante las personas cultas desmerece el buen concepto de quien los escribe y, en segundo lugar, porque el aplauso de los indoctos mientras el ofrecimiento no llega al periódo de ejecución, se convierte despues en silba y en maldiciones cuando se llega á la meta y no se cumple.

Creemos que la seriedad politica debiera ocupar el primer puesto, y que los años y la esperiencia debieran habernos hecho abrir los ojos á todos los que, poco ó mucho, nos ocupamos de la cosa publica.

Desde Madrid

Herido tres veces en el pecho, ha sido reducido á prisión el cabecilla Rius Rivera, famoso rebelde y excelente organizador elegido por Maceo para que le sustituyera en el mando de los insurrectos de Pinar del Río cuando el jefe mulato decidió pasar la trocha de Mariel.

Es de tal importancia el hecho de que damos noticia, que nadie duda en concedérsela, debiéndose á esto el que hoy cunda el optimismo por todas partes.

Nosotros vemos ya también la cuestión de Cuba con marcadísimo tinte de color de rosa.

Los principales cabecillas han muerto. Quedaban solo dos de gran prestigio, y uno de ellos está en poder de las tropas españolas. No hay, pues, ya más enemigo verdaderamente temible que el generalísimo de los insurgentes, Máximo Gómez, y éste acaso no puede darnos mucho que hacer.

No crean nuestros lectores que para decir esto nos fundamos en lo mismo que muchos optimistas que del jefe rebelde hablaron, se han fundado hasta aquí.

Es cierto que Máximo Gómez tiene ya una edad relativamente avanzada, que está enfermo y que las fatigas de la guerra le cansan y agotan más que á un hombre robusto; pero no es tan viejo que su cerebro no funcione bien, ni sus dolencias le impidan ser el hombre organizador que siempre fué, ni necesite fatigarse tanto como se supone, disponiendo de gente que puede poner en práctica los proyectos del generalísimo.

A pesar de esto, que no es favorable para la metrópoli, hay una circunstancia que puede ser de un valor inestimable para España, si esta nación la sabe y quiere aprovechar ahora.

Máximo Gomez no es cubano, es un extranjero en la Gran Antilla, y esta condición puede hacerle perder todo ó casi todo el prestigio de que hasta aquí ha disfrutado entre aquellos naturales.

Un extranjero que pretende á tiros el bien de Cuba, puede empezar por hacerse sospechoso y acabar por ser odiado.

¿Qué interés le guía para pretender ese bien?

El gran rebelde se empequeñece ante el oro. Así, pues, no puede inspirar confianza, porque los que en él confían, acaso le verán venderse un dia.

Mientras jefes de gran prestigio y cubanos luchaban por la independencia de Cuba, ésta podía mostrarse hasta cierto punto confiada, hasta cierto punto, si no quería tener en cuenta la superioridad que en la lucha tenía España; pero solo ya y con aspiraciones que le pueden llevar á la traición, Máximo Gomez es imposible que siga siendo el hombre prestigioso.

Si á esto se añade lo que España pueda hacer para que los cubanos queden convencidos de que no les tiene cuenta ser cubanos y sí españoles; si España procura demostrar que mientras los rebeldes destruyen, la pátria construye y reconstruye, se puede afirmar que la insurrección que ardía en Cuba se ha sofocado para no volver á encenderse más.

Pero es preciso que esto quiera hacerlo España, España, entiéndase bien, no el gobierno solo, que éste es impotente cuando sus disposiciones no van sancionadas por el deseo nacional.

Conque á ver lo que conviene y á hacerlo con prontitud. Lo que se pueda hacer hoy no dejarlo para mañana.

Carmón.

30 Marzo de 1897

NOTA

de los dias que se han señalado para la revisión de las excepciones de los mozos de los reemplazos de 1897, 1896, 1895 y 1894 ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Dia 4 de Mayo.—Calonge, Sta. Cristina de Aro, Bagur, Montrás y Rupiá.

Dia 5.—Palamós, Corsá, Cruilles, La Tallada, Regencós, S. Juan de Palamós, Peratallada, Casavells, Serra y Monells.

Dia 6.—Fontanillas, Foixá, Parlabá, San Sadurní, Vulpellach, Gualta, Torrent, Agullana, Cabanellas y Crespiá.

Dia 7.—Figueras.

Dia 8.—Castelló de Ampurias, Massanet de Cabrenys, Darnius y Garriguella.

Dia 10.—Albañá, Alfar, Aviñonet, Campmany, Rosas, Port-bou, San Clemente Sasebas y Mollet de Perelada.

Dia 11.—Boadella, Borrasá, Cabanas, Cadaqués, Cantallops, Perelada y San Lorenzo de la Muga.

Dia 12.—Cistella, Llansá, Masarach, Pont de Molins, S. Pedro Pescador, Terradas, Torroella de Fluviá y Ordis.

Dia 13.—Ciurana, Dosquers, Espolla, Palau Sabardera, Fortiá, Garrigás, La Bajol, La Junquera, Riumors y Vilasacra.

Dia 14.—Lladó, Llers, Navata, Palau de Sta. Eulalia, Pau, Pontós, Puerto de la Selva, S. Miguel de Fluviá, Sta. Leocadia de Algama, Selva de Mar, Tarabaus, Vilanova de la Muga y Vilamacolum.

Dia 15.—Rabós, Vilabertrán, Vilafant, Vilajuiga, Vilamalla, Vilamaniscle, Vilanant, Vilatenim, Viure y Besalú (Parroquia).

Dia 17.—Olot.

Dia 18.—Capsech, Argelaguer, Basagoda, S. Feliu de Pallarols y Palau de Montagut.

Dia 19.—Batet, Begudá, Besalú y Oix.

Dia 20.—Beuda, Campmajor, Castellfullit, Juanetas y S. Estéban de Bás.

Dia 21.—Las Planas, Mieras, Montagut, S. Pedro las Presas y La Piña.

Dia 22.—Mayá, Ridaura, Salas, S. Aniol de Finestras, S. Salvador de Vianya, Tortellá y Batet.

Dia 24.—Sta. Pau, S. Privat de Bas, San Lorenzo de Campdevanol, Caixáns y Camprodón.

Dia 25.—Ripoll, Guils, Isobol, Caralps y Ger.

Dia 26.—Ogassa, Llosas, Pardinas, Alp, Bolvir, Campellas y Gombreny.

Dia 28.—Puigcerdá, Ribas, Ripoll, (Parroquia), Freixanet y San Cristóbal de Campdevànol.

Dia 29.—San Juan de las Abadesas, Palmerola, Llivia, Molló, Setcasas y Vidrá.

Dia 31.—Llanás, Dás, Maranges, Planolas, San Pablo de Seguries, Tossas, Vilallonga, Vallfogona, Urús, Urtg, Viladonja y Vilallovent.

NOHERLESOOM

La previsión que del tiempo hace nuestro compatriota en su *Boletín Meteorológico* recibido ayer, para esta primera quincena, se encuentra extractada en la forma siguiente:

El período anormal atmosférico que desde Febrero venimos sufriendo; vá á tener pronto término. Esto solo ya es una buena esperanza que tengo que dar á mis lectores. Pero este término lo veo únicamente al final de la quincena, el 14 y 15, para cuando ha de desarrollarse sobre nuestra Península una importante depresión de notable intensidad. No vá á venir por el SO., sino por el NO.; y esto amengua un poco su valor, por lo menos en esta quincena.

Esta va á ser, pues, todavia anormal, aunque no tanto como la anterior: los dos primeros días participarán de la influencia del cambio atmosférico iniciado el 28 de Marzo, y serán algo lluviosos, sobre todo el 2. Después, hasta el 13, seguirán abordando á Europa las depresiones del Atlántico por latitudes más altas que las nuestras, notándose una lenta y gradual aproximación á nuestras regiones. El 8 y el 11 serán algo perturbados y lluviosos; porque esta aproximación, aunque momentánea, será más eficaz.

El 14 y el 15 constituirán el período lluvioso más importante de la quincena, sobre todo el 15, con carácter general y abundante.

Los dos primeros días de Abril participarán de la influencia del cambio de tiempo iniciado á fines de Marzo. Restos de este cambio continuarán actuando en las costas de Portugal y de Galicia, extendiendo su acción á gran parte de nuestra Península, donde ocasionarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO. y NO., especialmente el viernes 2.

Esta influencia de las corrientes aéreas del Atlántico sobre nuestras regiones, no será completa, porque á ello se opone una marcada tendencia que las invasiones oceánicas tendrán á abordar á Europa por las latitudes más altas de ella. Obsérvase en ellas como una disposición gradual á acercarse á nuestras regiones, sobre todo desde el 7, y esto es un síntoma bastante satisfactorio pero que no ha de ser tan funesto, para los intereses agrícolas y para la salud, el tiempo que ha de hacer en la segunda mitad de esta quincena.

Desde el 7 empezará á acentuarse una aproximación de las corrientes aéreas del Atlántico. Las fuerzas de ella harán sentir su influencia, en dicho dia, en el golfo de Gascuña; pero el 8 será cuando, acercándose más á Europa el centro de la depresión, se sentirán sus efectos con carácter más general y con alguna más intensidad en nuestra Península, ocasionando algunas lluvias que se propagarán desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

El alejamiento de esta depresion hácia el mar del Norte, indica que el cambio de tiempo iniciado el 7 será muy pasagero en nuestra Peninsula, y á medida que vaya distanciándose por el NE, aparecerá otra más próxima á nuestras regiones, cuyas avanzadas, aunque se dibujarán ya el 10 en las islas Azores y en nuestra Península, hasta el domingo 11 no adquirirán mayor consistencia formando un núcleo respetable de fuerzas, que producirá en nuestra Peninsula algunas lluvias que, aunque no de intensidad, estarán bien diseminadas.

Todos estos indicios, diminuirán considerablemente el 12.

El cambio atmósferico más importante para nuestra Península en esta quincena, se verificará en los dos últimos días de ella, pues el 14 se encontrará el centro de esa nueva depresión al NO. de las islas Azores, desde donde propagará su influencia por la Europa occidental produciendo algunas lluvias en nuestra Península, con vientos de entre SO. y NO.

Colocado el núcleo principal de la depresión del dia anterior cerca de Gálicia, el 15, y teniendo una intensidad considerable, como hace tiempo no se registra en España, es de esperar que produzca un fuerte temporal en nuestras costas, con vientos duros de entre O. y N., que harán bajar las temperaturas, formando un buen contraste con las muy elevadas que hemos tenido en Marzo. Respecto de las ansiadas lluvias, espero que han de desarrollarase en este dia con carácter general y en abundancia, siendo de temer que se produzcan algunas tormentas que desentonen este hermoso cuadro de esperanzas, que la perturbación atmosférica del 14 y quince hace concebir.

Un pleito interesante

Varios periódicos refieren la siguiente historia:

Próximo á fallarse en el tribunal correspondiente, y en espera del dictámen del ministerio fiscal, se halla un pleito sumante curioso y llamado á tener gran resonancia, por tratarse de dos personas de la aristocracia madrileña.

Los hechos, origen del mencionado pleito, son los siguientes:

Hace algunos años, una distinguida señora, casada entonces, sostenía relaciones amorosas con un marqués muy conocido en la alta sociedad.

De estos amores nacieron dos niños, que el marqués reconoció como hijos naturales, asignándoles una pensión anual de 10.000 pesetas en concepto de alimentos, con la condición de que los niños permaneciesen al cuidado de su madre.

Pasó el tiempo, y como todo tiene fin en este mundo, aquellos amores se fueron entibiando hasta extinguirse por completo, y el marqués se enamoró de otra dama, á la cual se unió en matrimonio, en tanto que la desdeñada condesa, viuda ya, se dedicaba al cuidado de sus hijos y al recuerdo de sus pasados amores.

La esposa del marqués enteróse del secreto de su esposo, logrando de él que le entregara las cartas de la condesa, en las cuales ésta pintaba con los más vivos colores las impresiones de su corazón. Dichas cartas, prévia consulta hecha á un abogado, fueron enviadas por la esposa del marqués á un juzgado de esta capital, unidas á una querella, en la cual se demanda á la condesa viuda y al marqués, por entender la querellante que la pensión que en concepto de alimentos se pasaba á los niños era injusta, pues viviendo el esposo de la condesa en la época en que nacieron los niños, éstos, según la ley, eran hijos legítimos de aquel matrimonio y no podían, por tanto, ser reconocidos como hijos naturales por el marqués.

La condesa se halla representada por un distinguido abogado, que es también militar.

Este pleito en el que ya han formulado sus conclusiones las partes, se verá muy pronto ante una de las Salas de lo civil de la Audiencia de la corte.

El periodismo en baja

Podrá ser la prensa en todas las naciones *uno de los poderes del Estado*, como vulgarmente la califican los que la adulan ó la temen; pero es lo cierto que en algunos países su poder no logra estar en relacción con los ingresos que produce á las empresas periodísticas.

Sin hacer referencia á España donde aun los periodícos de mayor circulación no alcanzan más que muy limitado número de lectores, los datos que arrojan las estadísticas extranjeras son poco lisonjeros para el periodismo.

Sólo los diarios ingleses y americanos aumentan constantemente su circulación. En Francia, donde algunos periódicos han llegado á hacer grandes tiradas, nótase de algunos años á esta parte que vienen sufriendo pérdida de lectores mayor cada año.

El *Figaro*, por ejemplo cuya empresa logró en 1887 utilidades por valor de 2.235.000 francos, viene desde aquel año teniendo menor número de ingresos, hasta el punto de que en el año anterior sólo dió como utilidades 1.494.000 francos; es decir, que cada año que pasa, disminuye sus ganancias en cerca de 100.000 francos.

¿Será cierto, como algunos afirman, que al *krach* del libro va á suceder el *krach* del periodismo?

LO DE FILIPINAS

Reconocimientos

Madrid 31.—El reconocimiento verificado por nuestras tropas en Binacayàn costó á los rebeldes 300 bajas.

A las nueve de la mañana ha salido el general Lachambre de Bacoor para Imus, bajando luego sobre Binacayán.

Formaban la vanguardia infantería de Marina, segundas brigadas de Arizón y Ruiz Cerraldo y el batallón de cazadores número 4.

La petición fiscal

Cablean de Manila al *Heraldo* que en el Consejo de guerra de los procesados del Katipunan el fiscal pide la pena de muerte para Juan Par, Ambrosio Delgado y 10 más.

Así mismo pide una indemnización mancomún de un millón de pesos.

Los procesados son en número de 15.

Parte oficial

El Gobierno comunica un parte oficial de Manila, que dice:

El general Jaramillo, continuando la operación sobre Nasugbú, batió al enemigo atrincherado en Bundocan (á 5 kilómetros del pueblo), haciéndole 149 muertos.

Nuestras bajas fueron de un muerto y 27 heridos de tropa.

Lo de Cuba

Noticias del 1

Presentaciones

Dice un corresponsal desde la Habana que las correrías emprendidas últimamente por el «mayor general» Rius Rivera en Pinar del Río, tenían por objeto perseguir y detener á los cabecillas que con su gente en armas querían presentarse á las autoridades españolas.

De uno de esos cabecillas se supone que será el cadáver encontrado en Santa Cruz.

Tambien se ha sabido ahora por los documentos cogidos á los insurrectos, que todos los que se presentaron como pacíficos últimamente en San Cristóbal, habían pertenecido á varias partidas.

El sucesor de Rius Rivera

Telegrafían de Nueva York que la Junta suprema cubana ha dispuesto que para substituir al jefe prisionero Rius Rivera, marche á ocupar su puesto el insurrecto Julio Sanguily.

La suerte de Rius Rivera

El Gobierno, cediendo á miras políticas que aconsejan la templanza, aún extremada, ha modificado su criterio respecto de la suerte del «mayor general» Rius Rivera.

Con el pretexto de que no sería humano presentar á un herido ante el Consejo de guerra, se aplazará el juicio hasta que el prisionero esté restablecido.

Esto permitirá dar largas al asunto, esperándose que la magnanimidad de España para con los vecinos dará buenos frutos á la causa nacional.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Espinacas con jugo
Congrio á la salsa verde
Huevos guisados
Pescadillas á la parrilla
Postres
Café

Comida

Potaje de lentejas con huevos
Bacalao rebozado
Salmón asado
Besugo encebollado
Pastel de merluza
Postres
Café

Espinacas con jugo.—Se pican las espinacas después de cocidas ligeramente. Se ponen en una cacerola con un pedazo de manteca de vacas y media taza de agua y sazónense. Cuando hayan adquirido la consistencia debida, se les agrega algunas cucharadas de jugo de merluza asada. Se sirven adornadas con pedacitos de pan fritos en aceite.

Bacalao rebozado.— Hágase una papilla algo espesa con manteca de vacas y sazónese bien. Tómense los trozos del bacalao que préviamente habrán estado en remojo y bien limpios de espinas y pellejo, se untan mucho con la papilla que habrá dejado enfriarse. Se rebozan con pan tostado bien rallado, sumergiéndoles luego en un batido de huevos, y rebozándoles nuevamente con el pan rallado se fríen en buen aceite y se sirven enseguida acompañados de una salsa vinagreta bien caliente.

NOTICIAS

En vez de recibirla ayer mañana, hasta por la tarde no llegó á nuestro poder la *Revista de Barcelona* que mensualmente nos remite nuestro respetable y buen colaborador señor Ll.

La publicaremos mañana Dios mediante.

—Según *El Ampurdanés*, pueden estar satisfechos del tiempo los agricultores del Ampurdán, ya que las lluvias que los han favorecido en tiempo oportuno, de una temporada á esta parte, hace que la cosecha de las cereales y demás frutos se presente bastante bien en todas partes.

—Según un telegrama publicado ayer por el *Diario de Barcelona*, en Saraviejo (Cáceres) un guardia civil ha dado muerte á otro guardia, á la esposa de éste y á un sargento del propio cuerpo, suicidándose después de cometido tamaño crímen.

—Se ha concedido la permuta que tenían solicitada las maestras de Agullana y Capsech, señoras Ramonet y Sellas, respectivamente.

* Dice *El Defensor del Magisterio*, que la sección de Contabilidad de la Secretaría de la Junta lleva adelante con plausible actividad los trabajos preliminares para poder abrir con la menor demora posible el pago de las atenciones del trimestre que antes de ayer terminó.

* A D. Valentín Brosa y Trullás, ex-maestro de la Escuela pública superior de San Feliu de Guixols, se le ha autorizado para solicitar fuera de concurso escuelas de 1625 pesetas por traslado, y por ascenso las de sueldo inmediato superior, abonándosele todo el tiempo que estuviera fuera de la enseñanza.

* Se le ha concedido al maestro de Quart D. Antonio Grau, la jubilación que tenía solicitada.

—Se ha ordenado la busca y captura de José Dalmau Muní, natural de Calonge, soldado de Marina.

—Se ha remitido al ministerio de la gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Cabanas D. José Monegal Ramis, contra la providencia de este gobierno de provincia desestimando una instancia en que el interesado solicitaba la revocación de un acuerdo del ayuntamiento por el que se le ordenaba la inmediata desaparición de una cerca para cerrar cierta parte de terreno.

—Practicada la demarcación de una mina de pirita de hierro de cincuenta y seis pertenencias llamada *doña Angustias* en el término de San Feliu de Buxalleu, solicitada por nuestro querido amigo don Rafael Rodriguez Mendez, se han señalado treinta dias de plazo para que puedan reclamar los que se crean con derecho.

—Se ha recibido una real orden en el gobierno civil, en la que se dispone que la Diputación provincial consigne en sus presupuestos la cantidad que adeuda á la junta local de prisiones de Barcelona, hasta que extinga dicha deuda.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se ha trasladado à nuestro ayuntamiento una comunicación del Ministerio de la Gobernación, en la que se declara improcedente el recurso de alzada interpuesto por D. José O. Barrau, contra la resolución del Gobierno civil de acuerdo con la Comisión provincial, que declararon también improcedente otro recurso del propio señor, alzándose contra la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad.

—Ayer empezaron ante la Comisión mixta de Reclutamiento, la revisión de las exenciones alegadas por los quintos del actual reemplazo.

—Buena prueba del gran celo que demuestran por los intereses comunales algunos ediles, es la de que en la sesión celebrada antes de ayer y en la que se trató de la importantísima cuestión del aumento que se ha señalado en el cupo de consumos de la capital por la Dirección general de Contribuciones indirectas, asistieron solo *Tres Concejales* que fueron los señores Carreras, Plá y Pol y el alcalde señor Espona.

La *cosa* no necesita comentàrios.

—El principe Bismarck cumplió ayer ochenta y dos años.

—Según ciertas estadísticas, Francia tiene tres millones y medio de caballos, que representan un valor de 1.541 millones de francos. Alemania tiene medio millon más de caballos. El efectivo de la caballeria francesa comprende 800 ó 900.000 cabezas empleadas en las poblaciones y 150.000 en el ejército; el resto se emplea en el trabajo agrícola. En Paris habia antes de 1870,70.000 caballos y hoy hay cerca de 130.000.

Muy interesante y conveniente sería la publicacion de una estadística análoga en nuestro país.

—Con motivo de unos ataques que el periódico nocedalista de Salamanca *La Información* ha dirigido al Prelado de aquella diócesis, éste ha circulado una carta á los párrocos doliéndose de tal proceder, y calificando dichos ataques de picadas de insecto que á nadie pueden mortificar.

Y hace bien el docto Prelado: llamar la

atención sobre los obispos de levita, y despreciarlos.

—Ayer tuvimos un pequeño chubasco como prueba del cámbio anunciado por Noherlesoom en sus previsiones para esta quincena, que en otro lugar podrá ver el lector.

—Han ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona, los soldados regresados de Cuba por enfermos y naturales de esta provincia Tomás Soler Vallell, de Colomés; Salvador Amatller Prats, de Hostalrich y Juan Filosa Pont, de esta ciudad.

—Ayer hizo cuarenta y ocho años que empezó á publicarse en Madrid el periódico conservador *La Epoca*.

—Se ha señalado el dia 18 del actual para el concurso del blanqueo de la cárcel, que presidirá el concejal señor Ordeig.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, nuestro particular amigo don Antonio Pinazo.

—Andrés Bohigas Roura, preso en el correccional de esta ciudad, extinguirá la condena de 3 años, 6 meses y 21 dias por el delito de robo, en el penal de Valladolid.

—Durante el mes de marzo último han sido expulsados de Francia 20 españoles por los siguientes motivos: 2 por hurto, 4 por vagamundos, 2 por riña, 5 por dedicarse á la mendicidad, 2 por contrabandistas, 1 por robo y 4 por reincidencia.

Dichos sujetos fueron entregados al inspector de vijilancia de Portbou.

—La guardia civil del puesto de Ripoll ha prestado un excelente servicio. Después de activas gestiones en virtud de ciertos rumores, averiguó que en dicha villa existía una máquina de fabricar moneda falsa, la cual estaba oculta en la casa del vecino de dicha villa Antonio Prat de oficio zapatero, natural de Borradá (Barcelona) sita en la plaza de los Cerdos.

Practicado un reconocimiento en dicha casa, se ha encontrado una máquina de hierro y acero de unas 34 arrobas de peso en el subterráneo y el resto de aquella y tres troqueles sin grabado con su montaje y una barra de metal metido en un saco, en un desván.

Escusado es decir que ha sido detenido el Antonio Prat, el cual parece que ha declarado que la citada máquina pertenecía á un hermano suyo que falleció hace cuatro años.

—Algunos concejales del Ayuntamiento de Figueras, han interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la corporación y junta municipales aprobando los presupuestos en la forma en que fueron presentados.

—Varios sócios del «Club Velocipedista» de esta ciudad, se han dirigido al señor Elola, celoso gobernador civil de esta provincia, en queja contra la junta directiva de dicha sociedad por negarse, según hemos oido decir, á convocar reunión general.

Esto indica que no reina la armonía que es de desear en dicho «Club», lo cual sentimos.

—La benemérita, prestando servicio de su instituto, vió pescando en el rio Fluviá à tres sujetos y al observar éstos á los guardias, apelaron á la fuga dejando uno de ellos la chaqueta que llevaba, sin que fuera posible á los civiles ni detenerlos ni tan siquiera conocerlos.

Pero como quiera que el sujeto que dejó olvidado del chaleco no tendria quizá otro para ponerse, presentose á la benémerita reclamandolo, siendo detenido el Salvador Batell, que así se llama, y puesto à disposición del Juez municipal de San Miguel de Fluviá.

—El miércoles por la noche, un joven de unos diez y ocho años de edad tuvo la ocurrencia de tirarse vestido al rio Oñar, con ánimo según dijeron de ahogarse.

Un sujeto, al observarlo, se metió tambien en el agua haciendo desistir de sus propósitos á dicho joven, el cual parece habia merendado fuerte.

Un municipal terció en el asunto, que en sus principios creyó todo el mundo se trataba de algo muy serio y acabó con varias escenas extremadamente cómicas.

—Ayer tarde verificóse un *match* desde esta ciudad á la villa de Cassá de la Selva entre el acreditado corredor don Gustavo Broglia y el experto y aficionado ciclista señor Carreras.

El primero invertió en recorrer dicho trayecto 28 minutos y un segundo y el segundo 28 minutos y 28 segundos.

Presenciaron dicho *match* gran número de ciclistas que felicitaron á los corredores los cuales demostraron gran resistencia y excelente agilidad.

POR JULIA

Circundaban su faz noble y austera
las tocas de blancura deslumbrante,
que prestaban al místico semblante
los tonos apagados de la cera.

Con firme voluntad y fe severa
fué de todos la madre vigilante,
y en horas de pesar mortificante
quiso ser mi discreta consejera.

Más de una vez, esclavo del destino,
sintiendo el desaliento en el camino,
con frase amarga la pinté mi anhelo,
y ella, con voz de dulce melodía,
«¡espera más allá!» me respondía
santa y sublime, señalando al cielo...

Rafael Ochoa.

Distracciones

—Vengo del teatro y voy á escribir la revista de la función.

—¿Qué tal ha estado?

—¡Pchst!.. regular. He oido tocar al sexteto, he visto representar un monólogo y han leido un soneto

—¿Y qué vas á decir en el periódico?

—Que el sexteto es poco numeroso, que el monólogo resulta frio porque habla un sólo personaje, y que el soneto me ha parecido corto.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Francisco de Paula, fundador.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospicio

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Virgen de la Visitación, en la Catedral.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

retirados para llevarlos á la sepultura; los otros cual mas cual menos estropeados por el casco del caballo, fueron colocacos en pariguelas y trasportados á sus viviendas. Aquellos desgraciados fingian alegria, y los que los llevaban en vez de muestras de compasion, se alegraban con ellos. Los que habian permanecido ilesos parecian locos alabando á Alá y á su profeta á todo gritar.

«La gente desfilaba. Nosotros nos volvimos á nuestro alojamiento. Gaston no cesaba de esclamar:

—¡Cuán cruel es el diablo con sus secuáces! El es el homicida antiguo, como la llama la Sagrada Escritura, es el enemigo del hombre.

«Filosofamos á este tenor largo rato. Hoy he conocido mas que nunca el beneficio de estar bautizado. Pero entre estos pensamientos, que cuasi por fuerza dominaban nuestro espiritu á la vista de las atroces supersticiones de las sectas anti-cristianas, entraba tambien la ansiedad creciente pensando en nuestras infelices jóvenes en manos de mónstruos ó mahometanos, ó si posible es, de otra cosa peor. Parecíame que hubiera volado yo á libertarlas hasta á través de las llamas. Me reanimó la palabra de honor que nos ha dado esta noche Messaoud, de que quiere mover la caravana pasado mañana. Tres numerosas comitivas, según dice, están ya á punto para partir con él y alguna otra se nos reunirá en la primera ó segunda parada. Por mi parte tengo alas en los piés y en el corazón.—Tuyo, *Guido*.

—Nadie, repetia nuestro primo, nadie del mundo civilizado por las ideas cristianas, puede formarse una idéa de las infames perversidades con que se provoca Dios, bajo el manto de religion, en los paises mahometanos y en los paises de negros. Todas las supersticiones anti-cristianas llevan el sello del diablo que es quien las ha introducido: ¡y pensar que ciertos estúpidos van vociferando, que todas las religiones son buenas!

«Y decia mucha verdad: lo que nosotros hemos visto hace poco por nosotros propios ojos bastará para probarlo irreflagablemente. En estos dias cabalmente se celebra el natalicio de Mahoma, y para mayor desgracia ha coincidido con el regreso de una docena de *Hadgís*, ó sea los que regresan de la peregrinacion de la Meca, rebosando fanatismo. No sé si por el Profeta ó por sus devotos Hadgís se ha pensado en solemnizar este dia con un *Doceh*, como se practica en el Cairo.

«Desde el alba todo era movimiento, agitacion, relinchos, tamborilades y tiros. Gaston y yo, armados de pies á cabeza como sarracenos, hemos salido á adquirir noticias del espectáculo que se preparaba. El gentío llegaba á torrentes á la esplanada misma donde anteayer se celebró la fantasía. Los pocos árboles que crecian por aquellos alrededores se habian ya convertido en nidos de una chicallería chillona, muchos discurrian á caballo, algunas chozas y tiendas estaban llenas de mugeres.

«En el centro mismo de la esplanada veiase un recinto de unos trescientos pasos de largo y diez de ancho, limpio allanado y aseado, defendido por una simple cuerda sostenida con estacas puestas alrededor. Habia allí un centenar de hombres segun creíamos nosotros juglares; y segun sabian los del pais, víctimas destinadas al sacrificio. Reposaban sentados, acostados y tumbados de distintas maneras, y dividi-

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Numero 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)..	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no ntendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2..	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1..	7'40	»
Número 3..		1'00
Número 5..		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		63 58	
Exterior.		76 52	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	93 37		
Id. id. 1890.	78 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		22 70	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		00 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		09 70	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100. ..	
F. C. Francia 6 por 100..	00 00
Id. id. 3 por 100..	92 62
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	51 18
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	00 00
Interior.	63 70
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	29 80
París — Renta exterior.	60 75
París — Acciones F. C. Norte España	81 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	28 50	Se toman.
Id. Isabel.	33 50	
Onzas.	30 00	
De 4 $.	29 75	
De 2 $.	25 00	
Pequeño.	00 00	

CUPONES—1.° Abril 1897.

Cubas.	29'00 por 100	benefº » daño
Exterior.	29'00 por 100	
Interior y amortizable	1'50 por 100	

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

dos en pequeñas cuadrillas, probablemente segun los pueblos de que eran naturales. No parecian alegres, ni tampoco afligidos, pero todos estaban silenciosos y asortos (á juzgar por las apariencias) en profunda meditacion. Para sacarlos de aquel estupor iban por entre ellos los Hadgis, y un tropel de morabitos, de mallam y de derviches: y estos con caras espantosas, con ojos extraviados, y con gestos y movimientos de manos como de espiritados los iban animando á soportar valerosamente el martirio, que voluntariamente habian venido á buscar. Otros les esplicaban versículos del Koran, otros bailaban rodando vertiginosamente y gritando con toda furia.—¡Alá! ¡Alá!; otros ahullaban y se retorcian como frenéticos predicando no se qué pláticas diabólicas; otros y éstos eran sin duda los predicadores mas elocuentes y mas escuchados, iban repartiendo á unos y otros en grades vasos el *hascisch*, brevage, segnn creo, de cañamones, que tiene la propiedad de emborrachar á los bebedores y ponerlos en una especie de desvanecimiento delicioso.

«Finalmente, cuando los futuros mártires estuvieron bien convencidos con las palabras del Koran y con los tragos de *hascisch*, los morabitos se pusieron á cojerlos como á sacos y á estenderlos en fila uno al lado de otro, con intérvalos de menos de paso de uno á otro. Los mas atrevidos miraban hácia arriba, supinos; los menos animosos procuraban esconder la cara poniéndose boca á bajo. Y cuando todo este trabajo estuvo cumplido en regla, los derviches golpearon los tambores ó para mejor decir, los talabacos moriscos, produciendo un gran rumor, discordante pero feroz en su desacuerdo. En este vimos venir desde legos á nuestro valiente morabito, el Rey de los justos, que tan fácilmente habiamos purgado nosotros dándole la salud.

«Montaba este un hermoso caballo blanco de Marruecos, iban delante abriéndole paso los guardas del agá que á me-

dida que iban avanzando imponian silencio con sendos latigazos. Pronto toda la multitud quedó silenciosa y en espectacion de la sangrienta ceremonia. Todas las miradas estaban fijas en Soltan Salin cuando llegaba á la plaza ante el recinto, el morabito espolea el caballo, lo castiga, lo estimula, lo obliga; este se obstina un rato como horrorizado de la atrocidad de que se le hacia instrumento, pero obligado por las espuelas que le abren los costados, se lanza á la carrera sobre aquella tendida de cuerpos humanos.

«Nosotros aun creiamos que solo se trataba de un juego de destreza en el manejo del caballo: y en realidad era una carnicería. El rey de los justos corrió de un lado á otro el palenque, pisoteando con despiadado arte las miserables víctimas tendidas en tierra. Las piernas y brazos rotos, las clavículas hundidas, las fracturas, las contusiones menores convirtieron aquello en un momento en un hospital; era un destrozo cruel aquello; (Gaston sin embargo, que se ha encontrado en ataques al arma blanca, se tapaba los sjos), aquellas patadas aquí destrozaban un cráneo, allá ahondaban una costilla, ahora rompian un espinazo ó penetraba en las vivientes vísceras de un vientre. A los diez minutos, pues tanto duró el pisoteo, el terreno parecia un campo de batalla despues de una carga de caballería.

«Los gritos de los mártires debian llegar á las estrellas, á juzgar por sus visajes, pero eran sofocados por el continnado redoble de los tambores y por la endiablada gritería de los derviches; solo la sangre y las contorsiones que podian verse revelaban á los que lo presenciaban los grandes sufrimientos de los moribundos y de los heridos. Terminado el estrago, mientras Soltan Salin se retiraban entre las bendiciones de sus fanáticos admiradores entraron allí los parientes y los amigos de aquellos desdichados, que podremos llamar ajusticiados. Dos de estos que no daban señales de vida fueron